

La Voz de Menorca

Numero suelto . 5 céntimos
Numero atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XII.— Número 4.340.

Suscripción
En la isla al mes. Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, MARTES 25 SEPTIEMBRE 1917

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

El Estado y la Escuela

Libertad de enseñanza

En la primera de las disposiciones que esfimo pertinentes en una reforma escolar tendiente a mejorar ese ramo en cualquier Estado democrático, surge ya un grave dilema, otro tiempo algo discutido, y sobre el que liberales y ultramontanos, demócratas y conservadores, socialistas y republicanos, no han logrado ponerse de acuerdo; y no se han puesto de acuerdo, precisamente, porque parten de falsos puntos, porque el concepto de la cuestión está sujeto a mezquinas concepciones, a egoísmos no muy recomendables, a políticas de dominio demasiado estrecho.

Los socialistas, partidarios por doctrina de la influencia del Estado en lo que hace relación a las cosas de orden público y de interés económico y social, bajo el aspecto de monopolio y socialización de servicios, estiman peligrosa esa libertad de enseñanza, por el uso, en perjuicio de la institución que defienden, que podrían hacer los contrarios, con lo que reconocen tácitamente la influencia de la Escuela. Los liberales y republicanos tampoco suelen ver con buenos ojos esa libertad porque, concededores del poder financiero y de la táctica del clericalismo y jesuitismo, no dudan que al cabo de poco, monopolizarían esos soñadores en preteritos tiempos inquisitoriales, todo ese ramo y ejercerían su poder deprimente, castrador, a que se dedican con tanto afán y energía. Unos y otros tienen razón en sus dudas, y no faltan quienes se declaran enemigos de esa libertad enseñante al ver que todas las instituciones monásticas y asociaciones conservadoras, retrasadas, verían con buenos ojos el establecimiento de tal libertad; por eso reclaman la intervención del Estado, para que, ejerciendo su influencia y sus funciones de educador, ponga freno a esa gente negra y retrógrada en ese terreno, si bien lo cierto es que ni el Estado se preocupa de ello, ni al pueblo, ¡pobre Juan!, le importa tal asunto, y por doquier ellos campan.

Es fuerza, pues, que veamos ese delicado asunto con imparcialidad, y miremos, aunque sea sólo como contraste, el caso curioso de que mientras no simpatizan con el propósito de libertad de enseñanza, aceptarían una libertad de cultos, en tanto que en los otros acontece lo contrario. ¿Paradojas?; no, falsas interpretaciones.

Al Estado no se le debe conceder sino una intervención muy limitada, una función de policía, en las cosas de sentimiento, del espíritu, mejor; y la escuela, la primaria sobre todo, en la amplia concepción que le damos, es de un orden espiritual, sentimental, y por eso estimamos un crimen de lesa infancia, la labor escolar o educativa de carácter sectario, partidista. Dénsese conocimientos comprobados al niño, demostrables, analizables y ya se cumple la función docente, en tanto que los conocimientos que hacen relación con el sentimiento, con el espíritu, con la psiquis, que violentan la formación anímica, afectiva, del pequeño escolar, están encomendados, directa y exclusivamente, a los padres y tutores, y el Estado no puede intervenir en manera alguna intere-

sadamente en ello, todo lo contrario, debe velar para la conservación pura y limpia de aquella inteligencia, y he aquí la función que le asignamos. El Estado procura que sus componentes no sean mesnada, no sean estúpidos, ignorantes, pero tampoco tolerará que con miras interesadas, cualquier pillo poderoso se sirva de su influencia para fines poco humanos, y como el Estado mismo podía caer, y cae, la guerra actual es una prueba, en el pecado de parcialidad y de sectarismo, de ahí el por qué de la necesidad de esa libertad de enseñanza.

Para evitar ese mal, esa ingerencia sectaria o parcial, obsérvese que en las apuntadas disposiciones hay cláusulas bien terminantes, y para que cada ciudadano que se siente inclinado a ese postulado pueda ejercerlo a su gusto es por lo que se reconocen aptitudes o facultades a todos los que demuestren disposición y capacidad con hechos, con pruebas, con un acendrado amor a la obra a que se dediquen.

Se nos objetará, naturalmente, que puede haber muchos que hagan mal uso de esa libertad, pero hemos de considerar a los padres bastante amadores de sus hijos para saber elegir el lugar, la escuela de sus preferencias y conveniencias, y si este cuidado paterno y hasta popular, que hoy mismo se ejerce, no fuese suficiente surge la obra de vigilancia del Estado ya por su cuenta, ya por denuncia, ya por inspección, etc., que perseguiría, como se prevé al infractor, al falso apóstol, al maleante, al tramposo, etc., del mismo modo que lo hace, o debería hacerlo, contra la superchería, el engaño, la charlatanería que se desarrolla en cualquier parte, y bajo cualquier aspecto de la vida práctica.

Si a los padres concedemos una influencia muy relativa para con sus hijos, al Estado se la negamos por completo, ya que el nacer en sus dominios, es meramente accidental, casual; y por lo mismo no puede ni debe apoderarse como lo hace no sólo del cuerpo sino que ni del espíritu; esta usurpación, esa violencia, no es ni natural ni lógica y si la toleramos es sólo por la costumbre, pero en lo innato de cada ser hay un sentimiento de rebeldía a ese dominio; rebeldía que sólo en el hogar y en la Escuela se doma, tronchando así, desviando también la inclinación total del sojuzgado. ¿Es ello digno de continuar en Estados democráticos del siglo XX? El individuo debe ser una entidad respetada en toda su entereza; todo lo más que nos incumbe a los mayores, es transmitirle en su formación aquellos conocimientos buenos y útiles adquiridos, aquellas experiencias y observaciones de evidente interés para él, para su futuro vivir que honrada y dignamente, sincera y generosamente, creamos provechosas, y una vez en posesión de todo su bagaje, él sabrá el camino, y la vida práctica le fortalecerá. Y como el Estado no puede ser sincero, generoso, honrado para con el individuo libre, sino que tiende a sacar provecho de él, a envolverle en su engranaje para que le sirva, de ahí el por qué, no puede concederle intervención directa en su formación sino a base de tendenciosa parcialidad.

Los elementos avanzados impugnadores de esa libertad de enseñanza, tienen, hasta cierto punto, razón en su combatir, pero es que no han sabido crear, por conceder una impor-

tancia relativa al asunto, unos medios que cerraran por completo el paso a los intrusos, a los falsarios de doctrinas deprimentes, medios que, estoy seguro de ello, están comprendidos en las disposiciones apuntadas, para quien sepa ver y deducir.

Por esta y otras muchas razones, algunas de las que se verán en el curso de este esbozo, concedemos sólo al Estado una ingerencia en la escuela relacionada sólo en lo que se refiere al aspecto ético porque esa misión sería lógica, como lo es velar por la conducción física, higiénica, etc., de todos sus componentes, y mientras una escuela responda debidamente a eso, en lo que afecta a organización interna didáctica, metodológica, allá sus organizadores, allá sus protectores, que bien se cuidarán de su perfeccionamiento considerando la competencia ajena y la conveniencia del bien obrar para la propia conservación de la obra y de un medio de vida, no de lucro.

Hoy la institución escolar ni evoluciona ni progresa ni mejora en ningún sentido; está anquilosada, muerta, precisamente por la intervención del Estado sobre ella. Todas las novedades aparecidas en cuanto a métodos y sistemas desde tiempo inmemorial, obra son de iniciativa particular: Pestalozzi, Froebel no eran maestros oficiales; quien pensó con las escuelas de bosque no fue para el gobierno de su país la gloria; Montessori tuvo que luchar para ser reconocido su método como eficaz; el Estado sólo al cabo de años de pruebas y ensayos adopta una novación y a veces con tan mala fortuna que los mismos iniciadores ya la consideran fracasada mientras él la acepta, como ha ocurrido con los batallones escolares, entre otras, que a más de perniciosas y ridículas son de una negación pedagógica y didáctica a todas luces vista. Y después de ensayar una novación cualquiera, cae nuevamente en la indiferencia y abandono por falta de la unidad y homogeneidad en la acción, como ocurre, como debe ocurrir, en las escuelas maternas y en las graduadas, pues una entidad impersonal, impropia para una tarea persistente y científica en cosas de orden superior como lo es la escuela, una entidad así como lo es el Estado, ha de dar tales frutos. Los hechos para quien mire en torno, son más elocuentes que cuanto podría yo decir, y es fuerza que nos rindamos a la evidencia.

No temamos, pues, esa libertad de enseñanza; temamos sí, en cosas que requieren voluntad y perseverancia, toda uniformidad de carril, pues el progreso es variedad múltiple y no debe encajonarse en las carpetas de un ministerio y confiarse, con frecuencia, a mentalidades de dudosa competencia, si otras razones de orden regional y étnico, no nos indicarían lo absurdo de centralizar, doquiera que sea, las afecciones, el sentimiento y el carácter a formarse.

LAUREANO D'ORE.

NOTA: En el artículo anterior, I de la serie, se ha deslizado, entre las muchas que suelen deslizarse dada la precipitación con que se confeccionan los diarios, una errata que es de capital importancia y por lo mismo debe subsanarse. En la disposición 6.ª donde dice: «el 50 por ciento»..., debe leerse *el 5 por ciento*, lo cual, como se ve, es de consideración. Conste pues así.

EL A.

Nuestro Lazareto

«Ministerio de la Gobernación.—Publicaciones de Sanidad.—Continuación de la reforma sanitaria de España.—El Lazareto de Mahón en 1917.—Imprenta y encuadernación, Valentín Tordesillas, Tutor 16, Madrid.»

Así reza la portada de un interesantísimo folleto que hace ya días recibimos, fruto de la inteligencia, erudición y laboriosidad del Doctor don Leopoldo Acosta, del Cuerpo Médico de Sanidad Exterior.

Nuestra tardanza en acusar recibo y dar cuenta de trabajo tan meritorio quedará explicada al manifestar que deseábamos dedicarla algo más que un suelto de gaceta o de mero cumplimiento. Hemos querido demostrar por lo menos la atención que el asunto nos merece y probar que hemos tenido la satisfacción de repasar la luminosa memoria del señor Acosta.

Es discutible si a las poblaciones les conviene o no la proximidad de un lazareto que, si en momentos determinados favorece el comercio y el movimiento de los pueblos, es en cambio asiento de infecciones.

Pero lo que no admite duda es que tales establecimientos sanitarios deben reunir todas aquellas condiciones y garantías que la Ciencia prescribe. Para darlas a nuestro Lazareto trabajó activo e incansable el doctor Acosta y con su diligencia y su celo al instalar la casa oficial sanitaria en la forma científica de rigor ha merecido bien del pueblo al que ha defendido contra la amenaza de futuros males que habrían acarreado el abandono juntamente con la transgresión de la Higiene.

Precede a la memoria un prólogo explicativo del Inspector de Sanidad doctor don Marín Salazar, una disertación llena de doctrina concerniente a materia sanitaria y en la que se realiza el mérito contraído por el doctor Acosta y el arquitecto provincial señor Reines, en sus ramos respectivos de sanidad y construcciones.

Sigue luego la memoria del señor Acosta. Es un estudio acabado, concienzudo, doctrinal, que honra y enaltece el ya acreditado nombre del autor.

Con sujeción a riguroso método didáctico, en capítulos bien ordenados, el señor Acosta aduce sus valiosos estudios en términos claros, concisos, concretos, en estilo correcto en el que se aunan el mérito científico y literario.

Examínase la cuestión en cuantos aspectos interesantes puede ofrecer, o sea desde los puntos de vista técnico, histórico, arquitectónico, nacional y regional.

A la memoria acompañan espléndidas exhibiciones gráficas, grabados y planos de conjunto y de detalles que son la comprobación visible de las explicaciones del texto.

Como apéndice cierra tan interesante folleto una preciosa exposición de datos con esta cabecera: «Lazareto de Mahón; 1.º Septiembre de 1817.—Agosto 1917.—Estadística de barcos, tripulantes y pasajeros, entradas en cuarentena y derechos sanitarios cobrados a los mismos.»

La parte tipográfica esmeradamente presentada.

Cuanto en extracto pudiéramos decir concretamente sobre el asunto fue brillantemente expuesto en el artículo

interesantísimo con que el doctor Acosta favoreció hace algunos días nuestro diario.

Por hoy creemos haber cumplido la misión que nos impusimos o sea dedicar al tema que nos ha ocupado algo más que un simple suelto y demostrar que hemos leído la memoria del señor Acosta y que la lectura nos ha sido muy grata.

De esta manera hemos podido al mismo tiempo justificar que los elogios al autor del erudito estudio son merecidos como lo es la expresiva felicitación que nos complacemos en dirigir desde estas columnas al inteligentísimo Doctor Leopoldo Acosta.

Mahón Foot-Ball Club

Esta Sociedad convoca a sus socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente a las 8 y media de la noche.

Se ruega muy encarecidamente la asistencia por tener que tratarse cuestiones de verdadera importancia, asuntos vitales para la Sociedad.

Por la Directiva, Emilio Orfila.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La Cámara de Comercio: un telegrama

La Cámara de Comercio se reunió ayer en sesión extraordinaria para tratar de la petición presentada por la «Marítima», habiendo telegrafiado al Director General de Comercio en los siguientes términos:

«Esta Cámara acordado manifestar V. S. que para poder informar con pleno conocimiento de causa respecto a la petición «Marítima» sobre supresión dos viajes semanales considera necesario conocer razones en que se funda dicha sociedad para pedir supresiones. Suplica pues V. S. se sirva remitir a esta Cámara copia de la instancia.»

Presidente Cámara Comercio.—Bartolomé Escudero.»

Previsión del tiempo

El miércoles 26, pasará por Francia una depresión de Gascuña, que tendrá mayor intensidad, así como la secundaria del Mediterráneo y otra nueva se formará en Galicia. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y NE. a las centrales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El jueves 27, actuará en el golfo de Gascuña la depresión de Galicia y persistirá la del mediterráneo, que se hallará en Baleares. Se producirán lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y Centro del Mediterráneo, con vientos del cuarto cuadrante.

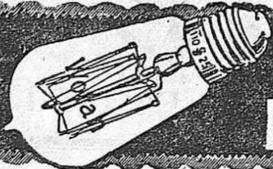
El viernes 28, penetrará en Francia la depresión de Gascuña y la del Mediterráneo, estará entre Baleares y Argelia. Ocasionalmente lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental, con vientos variables.

Del 29 al 30, tendrá más importancia la depresión mediterránea, cuyo núcleo principal evolucionará entre Baleares y golfo de León.

Densidad de la leche

El dueño del establecimiento de física, óptica y relojería de la calle

Wotan



Lampara trafilada Irrompible

De venta en los comercios del ramo

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Nueva, señor Hernández, tuvo la amabilidad de exhibirnos una colección de lecto-densímetros vulgarmente pesa-leches. Esto nos da ocasión para algunas explicaciones que creemos hoy oportunas.

Puesto que este diario no es técnico y sí de vulgarización de conceptos, redactado para el público en general, diremos que la palabra pesa-leches no indica la acción de pesar en la acepción usual de la palabra.

El pesa-leches es sencillamente un tubo de vidrio graduado y lastrado con un contrapeso en la parte inferior. Sumergido en la leche la graduación que enrasa con la superficie del líquido indica la densidad de éste y permite venir en conocimiento de si la leche contiene o no la cantidad de grasa debida.

Con este sencillo instrumento pueden los particulares deducir si la leche es o no admisible por razón de su densidad o peso. Claro está que cuando aquella sea menos densa o pesada de lo normal procederá llamar la atención de los agentes municipales.

Conflictos económicos; la plata

Según costumbre insertamos aparte la cotización de la plata. Habrán observado seguramente los lectores el encarecimiento paulatino, pero persistente hace tiempo de tan preciado metal.

Esta subida de precios dificulta la ya penosa marcha de las industrias, aquí numerosas, que tienen la plata como primera materia.

De modo que al conflicto pavoroso de las subsistencias hay que añadir la crisis de las industrias.

Hay, pues, motivos sobrados para que autoridades y corporaciones ejerzan sobre el pueblo su misión tutelar y protectora, más grata seguramente y según nuestro sentir más noble que la acción represora y mandataria.

El pueblo por su parte debe aportar su esfuerzo y su voluntad para hacer frente a la situación y luchar, en vez de limitarse a esperar todo de los elementos oficiales por lo general olvidadizos, perezosos y tardíos.

Vapores correos

Anoche salió para Palma el vapor «Mahón» que regresará mañana.

Hoy ha llegado el «Monte Toro» procedente de Barcelona y saldrá esta tarde para el mismo puerto.

Esta noche debe salir de Ciudadela para Palma el vapor correo.

Bienvenida

A bordo del vapor «Monte Toro» ha llegado hoy el capitán de corbeta don Pedro Cardona Prieto, nombrado recientemente jefe de esta Base para Submarinos.

El señor Cardona regresa de Alemania a donde fué en concepto de Presidente de una comisión oficial de inspección y estudio.

Sea bienvenido.

Matrícula de honor

Por la Secretaría de la Universidad de Barcelona se ha comunicado a nuestro joven paisano don Santiago Maspocho Vives, estudiante de medicina, que en los exámenes del último curso le fué concedida Matrícula de Honor por la asignatura de Química.

Nuestra sincera felicitación al interesado y a su apreciable familia, en particular a su señor padre nuestro amigo don Santiago Maspocho, Secretario del Ayuntamiento.

La criminalidad en España

Acusa un pequeño descenso en Barcelona, San Sebastián, Teruel, Avila, Salamanca, Almería, Toledo, Lérida, Burgos, Castellón y Murcia.

Por el contrario, ha aumentado en Alicante, Baleares, Orense, Córdoba y Bilbao.

Sin alteración sensible en el número total de los delitos, resulta que han disminuido los cometidos contra las personas, aumentando en igual proporción los delitos contra la propiedad en Madrid, Zaragoza, Cáceres, Las Palmas, Logroño, Palma Pontevredra León, Palencia y Valladolid.

En cuanto a las causas, hay que poner en primer término la incultura, el abuso de las bebidas alcohólicas y la facilidad para proveerse de armas, por lo que se refiere a los delitos contra las personas. Los delitos contra la propiedad se deben al malestar económico, agravado este año con la pérdida de las cosechas en varias comarcas; con las inundaciones, que han producido serios quebrantos en la agricultura, y principalmente con la carestía de las subsistencias.

Del Ejército

Destinos.—En Artillería. El primer teniente don Cándido González y Victoria, de la Comandancia de Menorca, al sexto regimiento montado.

Los brigadas Lucas Gómez Folguera, de la Comandancia de Menorca al regimiento de Artillería a caballo, cuarto de campaña, e Ignacio Pérez Olivares Verbo, recién ascendido, del quinto regimiento montado, a la Comandancia de Menorca.

Sueldos.—Se ha dispuesto que a partir del primero de Octubre se abone al auxiliar de oficinas del material de ingenieros don Juan Riudavets Suau, con destino en la Comandancia de Ingenieros de Menorca, el sueldo de 2500 pesetas anuales, que le corresponde por haber cumplido 20 años de efectivos servicios como auxiliar de oficinas de plantilla.

Noticias cortas

En Palma ha empezado ya la matanza de cerdos cebados y con ella la expendición de carnes frescas y de embutidos que como los *butifarrones* se someten a la cocción.

El piso de la plaza del Príncipe está en muy mal estado y seguramente tan pronto sea posible será reparado pues son notorios el celo y la buena voluntad del concejal encargado de las vías públicas.

Las dificultades estriban en lo pequeño de las consignaciones que a estas obras se pueden destinar y en la escasez de obreros y empedradores.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico de Mahón

Altitud. 45 metros.
Latitud. 39°45'
Longitud en tiempo de Greenwich. 17°10'
de Madrid. 51°55'

BOLETIN DEL DIA DE AYER

	8 mañana	4 tarde
Barómetro en mm. a 0°	762.4	762.0
Termómetro cent. a la sombra, máxima		30.4
Id. id. id., mínima		20.0
Viento	SO.	E.
Pluviómetro en veinticuatro horas mm.		0.0

SE ALQUILA una casa situada en la carretera de San Luis, primer kilómetro.

Informes, Esplanada número 6.

Crónica nacional

Barcelona 24 a las 23-40.

Homenaje al general Marina

Madrid.—Parece acordado que el homenaje al general Marina, cuya iniciativa se debe a la guarnición de Barcelona, se verificará en Cartagena.

Consistirá en un banquete de 300 cubiertos y se celebrará en el Teatro Principal.

Tendrá lugar dentro de breves días.

Se invitará a las armas de infantería, caballería, artillería, guardia civil, administración militar, ingenieros, marinos del apostadero, incluso el cuerpo de ingenieros navales, jurídico administrativo, médicos y castrense.

Se ignora si concurrirá el ministro. Para tratar de este asunto ha venido a conferenciar con el Gobierno el comandante del Apostadero.

Choque de trenes

Madrid.—La prensa amplía la información relativa al choque de trenes ocurrido entre Pozaldez Matapozuelos.

He aquí las noticias más salientes: En el kilómetro 218 de la línea Norte, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Pozaldez y Matapozuelos, el correo de Irún alcanzó al mixto, que estaba parado.

El primer tren montó sobre el segundo, resultando 14 muertos y 35 heridos.

Se instruye sumaria y se pondrán en claro las responsabilidades.

Un maquinista ha explicado el hecho en la siguiente forma:

—El tren mixto número 14 estaba detenido, por falta de presión, entre las estaciones de Pozaldez y Matapozuelos, y cuando me di cuenta ya no pude detener la marcha.

El choque fué terrible.

El fogonero del correo resultó con lesiones leves en la mejilla derecha.

Otros viajeros explican la catástrofe con diversos detalles; pero todos coinciden en el fondo con las anteriores manifestaciones.

De la estación de Valladolid salió un tren de socorro con los médicos de la Compañía y otros facultativos.

El choque debió ser violentísimo, pues el material quedó hecho astillas.

Algunos vagones y el furgón de cola quedaron deshechos y tumbados al lado de la vía.

Inmediatamente se organizaron los socorros, pues se comprendía que los heridos debían ser muchos.

La impresión fué grande, pues se vió que entre los vagones había varios muertos.

Las noticias dan como fallecidos a 14 y heridos 40, entre ellos muchos graves.

Con las colchonetas de los coches se improvisaron camas, donde fueron depositados los heridos.

Acudieron las autoridades inmediatas, y de Valladolid y Medina salieron trenes de socorro hacia el lugar del siniestro.

Las escenas que se desarrollaron entre los viajeros no son para describas.

Los ayes y alaridos que se oían por todas partes, contribuían a aumentar lo espantoso de la catástrofe.

Entre las astillas de los coches destrozados se veían asomar cabezas, manos y piernas horriblemente magulladas.

La obscuridad de la noche hacía muy difícil atender a los heridos.

A la estación del Norte (Madrid) acudieron infinidad de personas, ávidas de conocer detalles de la catástrofe.

Todos los convoyes llegaban con enorme retraso.

En algunos trenes llegaron heridos que eran rodeados por infinitas personas.

La aglomeración hacía difícil el traslado de los heridos.

Se desarrollaban escenas desgarradoras.

Los centros oficiales y las redacciones de los periódicos eran muy visitados.

Medina del Campo.—Un viajero que llevaba billete de tercera y que por no haber asiento en los coches de esta clase iba en un coche de primera, extrañado de la larga parada del tren iba asomado a la ventanilla.

No apreciando desde este punto de observación las verdaderas causas de la parada y presintiendo vagamente que iba a ocurrir algo, bajó del coche y se dirigió a la máquina.

Preguntó al maquinista por qué llevaban tanto tiempo parados, y el maquinista respondió:

—Porque lo que lleva la máquina no es carbón.

En esto percibieron un lejano rumor, como de un tren que se acercaba.

El viajero se echó a tierra, aplicando el oído al suelo y apreciando que en efecto se acercaba un tren a toda marcha.

Corrió a lo largo del tren parado dando gritos y avisando a los viajeros del peligro que corrían.

El hombre chillaba:

—¡Viajeros, que se acerca un tren y vamos a chocar!

¡Bajad todos! ¡Pronto! ¡Pronto!...

Varias personas que ocupaban coches próximos a la máquina se arrojaron a la vía.

Otras, en su azoramiento, no acertaban a abrir las portezuelas y se tiraban de cabeza por la ventanilla.

Cuando el hombre que avisaba llegaba a la cola del tren, sobrevino el choque.

Madrid.—El ministro de Fomento, tan pronto como tuvo conocimiento de la catástrofe ferroviaria de Matapozuelos, ordenó que salieran para el lugar del suceso el director de Obras públicas y el ingeniero de la división de ferrocarriles.

Llevaron amplias facultades para adoptar medidas urgentes, a fin de que los heridos sean atendidos con el mayor cuidado.

También procurarán que la línea quede expedita cuanto antes.

Harán una minuciosa información sobre las causas ocasionales del suceso para que el Gobierno exija las responsabilidades debidas.

Desde luego se ha comprobado que el tren mixto no estaba cubierto como manda la ley de policía de ferrocarriles.

La dirección de «El Liberal»

Madrid 24.—El Liberal publica una carta del señor Gómez Carrillo dirigida a don Miguel Moya, diciendo que se ve obligado a abandonar la dirección del periódico, entendiéndose que servirá mejor a éste desde fuera.

Publica también otra carta de don Miguel Moya lamentando la decisión del maravilloso cronista.

A continuación inserta otras dos cartas: una de don Antonio Sacristán a don Miguel Moya Gasión, nuevo Director de El Liberal, y otra de éste último dirigida a don Antonio Sacristán, agradeciendo la designación y aceptando el cargo.

La guerra mundial EN LOS FRENTERES

Partes franceses del día 24

París, tres tarde.—Ha habido violenta lucha de artillería en Hurtebise, Froimont y otros puntos de este frente.

Fracasó bajo nuestro fuego un golpe de mano intentado por el enemigo al Oeste de Hurtebise.

En la orilla izquierda del Mosa varios regimientos enemigos intentaron acercarse a nuestras líneas; pero fueron dispersados sin conseguir su objetivo.

En la orilla derecha del Mosa ha habido violenta lucha de artillería.

En el resto del frente la noche transcurrió tranquila.

Unos aviones enemigos bombardearon la región de Bar-le-Duc.

Arrojaron bombas que cayeron sobre un campamento alemán.

Resultaron dos muertos y diez y siete heridos.

Fueron derribados seis aviones enemigos.

COTIZACION DE LA PLATA

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona.

	EL KILOG. Pesetas
Plata fina barra	178.00
id. 950 m. m.	166.40
id. 935 id.	163.90
id. 940 id.	164.70
id. 900 id.	157.80
id. 800 id.	140.60
id. 700 id.	123.40
id.	97.25
id.	134.80

Venta y compra de oro y plata en retazos y rielos.
Venta y compra de bolas y galerías precio según les y número.

Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros.
Barcelona 7 de Julio de 1916.
Depósito en Mahón: Plaza Arzavaleta, núm. 7.
Mahón 24 de Septiembre de 1917.

Facilitada por la casa Caplain Saint André et Fils de París

PRECIOS DE VENTA

Gran surtido de cadenas plata para limosneros

	Pesetas
Plata fina	178.00
id. 950 m. m.	166.40
id. 940 id.	164.70
id. 935 id.	163.90
id. 916 id. soldadura	170.80
id. 900 id.	163.90
id. 800 id.	140.60
id. 808 id. soldadura	147.60
id. 750 id.	132.00
id. 700 id.	123.40
id. 535 id.	60.00
Soldadura de 535 mm. con hechuras fina	185.00
Idem de 535 mm. mostrador con hechuras	181.00
Plata 600	106.20
Recortes latón	0.00
Oro fino, el gramo	0.00
id. 18 kilates, el gramo	0.00
id. 14 id. el gramo	0.00
id. 9 ip. el gramo	0.00
Soldadura oro al 5 para oro 18 quilates	0.00
Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas, varios números de Sucesores de Lorenzo Sintés. Hechuras el mil	0.00
Borax líquido, la botella de litro	0.00
Oxido al platino, la botella de 100 gramos	0.00
Recortes plancha latón especial para soldadura, el kg.	0.00
Cintas inglesas clase superior el número a.	0.00
Sierras «Léon» clase superior	0.00
Sierras «Fins» y «Etoiles», clase superior	0.00
Depósito en Mahón:	
Manuel Beltrán Llabrés y C.ª, San Fernando, 24.	
Se reciben encargos de toda clase de galerías, bolas y estampados en sus diferentes dibujos y números.	
Mahón 24 de Septiembre de 1917.	

ULTIMA HORA

Al cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia telegráfica de esta madrugada.

Tipografía Mahonesa. calle Nueva